

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Pro-
vincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Viernes 19 de Julio de 1918

Núm. 10.047

EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

Las enmiendas admitidas por el Senado

El Senado ha admitido las siguientes enmiendas al proyecto de ley de funcionarios civiles:

Del Sr. Gómez Llombart: El párrafo quinto de la base tercera se redactará en su primera parte en la forma siguiente:

«Nunca se ascenderá a categoría superior sin haber servido en provincias durante dos años, cuando menos, cargo o cargos de la inmediata inferior, excepción hecha de aquellos funcionarios que contaren más de quince años en provincias en diferentes categorías.»

Del Sr. Cortezo a la base octava: Donde dice: «Los funcionarios...», dirá: «Los funcionarios a que se refiere esta ley que cobren haberes del Estado...»

Del Sr. Iglesias a la misma base: El párrafo segundo se completará así: «En todo caso, se contarán para la jubilación los años de servicio que se hayan prestado como aspirante.»

Del Sr. Calbetón al apartado 8.º del artículo 1.º de las disposiciones especiales:

«Haciéndose extensivo este mismo derecho a todos los funcionarios que lleven más de dos años habilitados para desempeñar y desempeñen cargos de la categoría superior inmediata, aunque no hayan sido nombrados por virtud de la citada ley.»

Del Sr. Gómez Ocaña al párrafo tercero de la cuarta disposición especial: «Los temporeros que lleven más de cinco años de servicio, o aquellos que tengan título académico», estarán dispensados de este examen y se los considerará desde luego incluidos en la citada escala auxiliar.

Se autoriza al Gobierno para determinar las condiciones y remuneración del personal que percibe sus haberes por el presupuesto de las posesiones españolas de África occidental, así como los requisitos del que presta sus servicios en las colonias a la Sección Colonial del ministerio, considerándose a estos efectos ampliado en la cantidad necesaria el crédito que como subvención de la metrópoli se consigna en la Sección 11.ª del presupuesto general del Estado.

El Gobierno queda también autorizado para subsanar aquellas omisiones que hiciera necesario el desarrollo de las bases.

El Príncipe de Asturias y los Exploradores

Coincidiendo con la celebración de las fiestas de la Patria y de la Raza, que tendrán lugar en Madrid el día 12 del próximo mes de Octubre, hará su promesa como explorador de la tropa marcial S. A. D. Alfonso, primogénito de los reyes de España.

Con tal motivo, el Consejo Directivo Nacional de los Exploradores, prepara una gran reunión de tropas en dicha capital, de cuya organización daremos a conocer en breve pormenores muy interesantes.

Impresiones de la campaña

La ofensiva alemana ha quedado estancada. El hecho es elocuente. No puede atribuirse esto a la falta de preparación ni de efectivos alemanes. El ejemplo de 42 divisiones en un sector de 80 kilómetros; la disposición de casi otras tantas para poderlas utilizar; el fuego intenso de artillería: todo hace creer que el alto mando alemán tenía el mismo interés en el éxito de esta operación sobre el Marne, que lo tuvo en operaciones anteriores.

El avance, sin embargo, es muy pequeño. Por ahora se reduce a una recíproca ofensiva de líneas en las dos alas del frente atacado. El centro ha quedado intacto.

Si eso ocurre en la segunda jornada de ofensiva, sólo puede atribuirse a un perfeccionamiento de la defensiva de los aliados, que con la ayuda americana han podido compensar la inferioridad numérica que estaban.

Sin embargo, como los alemanes han cruzado el Marne por algunos puntos, la

prudencia impone que esperemos a ver el uso que hacen los atacantes de esa ventaja, para que el comentario sea apropiado.

Cronica de modas

Las blusas marineras. Las guarniciones de botones.—adornos de cuadros negros y blancos.

Las blusas sencillas de forma marinera que en otro tiempo no se llevaban más que para los deportes se llevan hoy con faldas semejantes o aun con faldas de clase distinta. No es que este conjunto constituya una gran toilette pero siendo el tejido bonito como jersey de seda fular, crespón de China un poco grueso y cortándose el cuello y las bocamangas en otro tejido de gracioso dibujo o en galón «Dersella» tan en boga en estos momentos, este vestido resulta una coquetería encantadora de un aire muy juvenil. Si la falda es de lana la blusa puede ser del mismo tejido. Ordinariamente estas blusas se ponen por la cabeza y no tiene otra abertura que la del cuello y del delantero.

Los botones más bien pequeños que grandes y con mucho relieve bolas o semibolas colocados en filas muy nutridas en el delantero o en el dorso, hacen un precioso adorno ya sea de tejido parecido al del tejido ya de composición estilo nácar, del mismo tono del vestido o del de la guarnición. Los botones blancos en vestidos negros o viceversa son una fantasía del más lindo efecto. Para adornar los trajes de voile o de tejidos de algodón más gruesos deben preferirse los botones de Irlanda o de nácar; si el traje está adornado con encaje los botones pueden ser del mismo tono de éste. En los nuevos modelos de la estación se ven mucho los botones en medio de la espalda, de arriba abajo; es una nota preciosa. Se ponen también los botones en el bajo de la manga subiendo hacia el codo. Los cuadros negros y blancos están en pleno



éxito. Son más bien grandes que chicos y se llevan principalmente en tejidos fuertes como sarga gruesa, terciopelos de lana, etc... También se entrecruzan cintas de terciopelo negro y de satén blanco y galones de seda de los dos tonos, se hace tricot alternando un cuadrado negro con otro blanco, se bordan en relieve cuadros negros en tejido blanco y a la inversa, en una palabra cada vez se hace una variación sobre el mismo tema. Estas guarniciones sirven para cualquier tono desde los más oscuros, comenzando por el negro, hasta los más claros incluso el blanco. Sobre el azul, merino, violeta oscuro, rojo antiguo, Burdeos, se puede tener la seguridad de que los cuadros negros y blancos harán un hermoso efecto.

Los vestidos de verano en parte por gusto, en parte por economía, se hacen de tela o de algodón por que estos tejidos en verdad son mucho menos caros que los de lana. Los *toilettés* de esta clase, muy ligeras, exigen con frecuencia a ciertas horas del día la compañía de un mantón ligero, fácil de llevar en el brazo y cómodo de poner y quitar. Estos mantones son de corte muy sencillo: un saco abierto por delante y provisto a cada lado de una abertura para poder dejar pasar los brazos. Se hacen de satén negro, gris leonado, forrado con otro satén de tono vivo. Son más o menos largos; pero nunca tanto como el vestido.

VIZCONDESA DE REVILLA.

Paris, Julio de 1918.

“Vida Gallega”

EL NÚMERO 110

Un lindísimo número acaba de publicar la popular ilustración, avalorado por una perfecta composición caricaturesca del notable pintor ferrolano Vicente Díaz y González.

Entre los gráficos figuran las fotografías artísticas premiadas en el concurso de Orense, verdadera exhibición de las bellezas de aquella provincia. Hay además numerosos grupos universitarios de Compostela; vistas de la inauguración del nuevo puente sobre el Miño; paisajes de Lugo, de la Ulla, de Neda, de Cedeira, de Celanova, actualidades viguesas y santiaguesas etc., etc.

Firman el texto Jaime Solá, Rodríguez Elías, Xavier Bóveda, Ortiz Novo, Vázquez Docampo, Ballesteros Curiel, Mercedes Viso, J. Villa, Fernández Merino, Jota Pe, E. Malde Vizoso, Serra Balaguer y otros.

GALICIA

CORUÑA

Los ferroviarios de la sección Coruña-Monforte eligieron la siguiente junta directiva: Presidente, Severino Chacón; vicepresidente, Diego Barbeito; secretario, Manuel Cantero; vicesecretario, Eliseo Quintela; tesorero, Manuel Ruiz; y contador Pedro Salgado.

El muchacho de doce años Braulio López Hernández, corría por el tejado de una casa de la travesía de la calle de San Roque, para dar caza a un gato, de la pertenencia de sus padres, y tuvo la desgracia de caer a la vía pública.

Se lesionó el citado rapaz en la frente y en la espalda, y se le condujo a la Casa de Socorro.

Ha sido encargado de predicar el sermón en la función del Voto que habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de San Jorge, de la Coruña, en el próximo mes de Agosto, el canónigo magistral de la S. I. C. B., de Lugo, D. Cesar Abellás.

El próximo día 25 por la tarde se celebrará en Lías, organizado por el Sindicato agrícola de aquel lugar un gran mitin de propaganda de organización agropecuaria.

Hablarán en dicho acto los señores Asúnolo, los propagandistas católicos señores Monedero (D. Antonio), Sanz (D. Ignacio) y el R. P. Navares.

Asistirá el clero parroquial de Oleiros Lians, Cambre, Burgo y Culleredo y labradores de estas parroquias.

LUGO

Por el personal de Obras públicas se están colocando estos días en las bifurcaciones y travesías de las carreteras, indicaciones y guías, con arreglo a los ordenados por la dirección general, mejora de gran utilidad para cuantas personas viajan por las carreteras y muy singularmente para los automovilistas.

El lunes último por la mañana se han celebrado en la Catedral de Mondoñedo los ejercicios de oposición optando el beneficio de segundo sochantre.

El tribunal decidió no conceputar aptos a ninguno de los dos opositores, en cuya virtud habrá de anunciarse tercera convocatoria.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 de Agosto para la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Rubián a Palas de Rey, cuyo presupuesto asciende a 125.232,51 pesetas.

PONTEVEDRA

Como presunto autor de un hurto de 1.000 pesetas al vecino de Canchidos (Ribadumia), Alberto Martínez Barreiro, ha sido detenido el joven de 23 años Daniel Ouviaña Coto, labrador de la parroquia de Bayón y novio de la hija del perjudicado.

La sociedad de Agricultores de Sárdoma, en la última Junta general, ha elegido su nueva Junta directiva que ha de regir la sociedad en la terminación del corriente año.

Ha sido aprobado el proyecto de terminación de las obras del puerto de la

Guardia, con las modificaciones en el proyecto introducidas.

FERROL

El niño de catorce años Ricardo Cabama, vendedor de periódicos, ingirió en la Puerta Nueva el líquido de unas botellas que había encontrado abiertas cerca del fiado de Consumos y que venían consignadas a un comerciante de la localidad.

Dicho niño, a los pocos momentos, sintió síntomas de intoxicación y fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le administró un vomitivo y se le aplicó una inyección de cafeína.

Se estado es de pronóstico reservado.

En la próxima semana contraerán matrimonio la señorita María Elena Armesto sobrina del general de Ingenieros de la

Armada D. Secundino Armesto, y el joven farmacéutico y propietario D. Santos Galán Arrabal.

Con motivo de las fiestas de Amboage se celebrarán unas batallas de flores y un concurso hípico.

El primer premio para la carroza, coche o automóvil más artísticamente presentado, consistirá en 20 monedas de oro; el segundo, en 10, y el tercero, en 5.

A la bicicleta mejor adornada se le otorgarán dos monedas.

Habrán además otros premios consistentes en objetos de arte.

En el concurso hípico habrá cuatro pruebas.

Otorgaránse premios de 750, 500, 250, 100, 50 y 10 pesetas y objetos de arte.

Entre éstos habrá uno ofrecido por el Rey.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

LA SEMANA AGRICOLA

PRIMERA SESIÓN

Se abre a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Felipe Romero Donallo que tiene a su derecha al catedrático de la Escuela de Veterinaria D. Pedro González y a los Sres. Poch y Varela Tojo, y a su izquierda a D. Tomás Rodríguez, Director de aquel centro, D. Luis Porteiro y D. Leopoldo H. Robredo, Director de la Granja Agrícola de Coruña.

En el salón toma asiento numeroso público.

CONFERENCIA DEL SEÑOR HERNANSAENZ: : : : : :

Lee el trabajo del Sr. D. José María Hernansaenz, catedrático del Instituto de La Coruña—que no pudo concurrir por encontrarse indispuerto—el Secretario de la Asamblea.

El trabajo del Sr. Hernansaenz es extenso y muy documentado.

Desarrolla el siguiente tema «Creación, mejora, conservación y explotación de prados en Galicia».

Comienza diciendo que los animales no son en último término más que máquinas creadas por la superior inteligencia del Divino Hacedor.

En la mejora de las máquinas animales, los factores esenciales, los que ejercen mayor influencia imprimiendo modificaciones en los individuos en virtud de la ley de adaptación al medio son: la «higiene y alimentación», aplicándose después los procedimientos «zootímicos de producción».

La base principal de nuestra regeneración ganadera—dice—está en la alimentación y no en los reproductores y no extendiendo aquella demostramos una vez más lo que cansados estamos de saber, esto es: que al pasar los animales de un medio rico a otro pobre en alimentación pierden sus buenas cualidades, degeneran y para nada sirven.

Es rigurosamente preciso, es indispensable empezar por proporcionar a nuestros ganados una alimentación abundante y perfectamente nutritiva y conseguir a toda costa que la alimentación sea regular para que los animales no estén sometidos a las alternativas de abundancia y escasez.

Una de las operaciones que más importancia tiene en la creación de un prado son las labores, como medio de constituir una habitación higiénica en la que puedan desarrollarse bien sus raíces, pues sabido es que existe una estrecha relación entre el desarrollo aéreo y ultraterano de las plantas.

Nuestros labradores siguen distintos procedimientos todos ellos, muy imperfectos para la constitución de los prados.

No llegaremos a constituir un buen prado si desde sus principios no le cuidamos con racionales labores. Empezaremos por dar una o más con el arado, según sea la fortaleza del terreno y que alcancen una profundidades de 30 a 35 centímetros y después otros de desterrador y grada, las suficientes para dejar la tierra completamente pulverizada como lo exige la siembra de semillas de tan escaso volumen, como son las de las plantas pratenses.

Los terrenos de Galicia, por lo que se refiere a su composición mineralógica, son de naturaleza silicea o arcillosa, fal-

tándoles la cal, elemento indispensable para que exista verdadero equilibrio en el suelo, no sólo en la composición mineralógica y en su consecuencia en las propiedades físicas, sino también para favorecer la alimentación vegetal mediante las reacciones químicas y biológicas que en el suelo determina.

Por todas estas razones se impone el empleo de las enmiendas calizas de las que tan necesitados están nuestros suelos.

El Sr. Hernansaenz ocupase de la siembra y de los abonos, de la producción y de la quema de los prados, y a continuación pone el ejemplo de Bélgica en su territorio de Campine donde se encontraban unas 200.000 hectáreas de terreno casi completamente improductivo, cuya mejora consiguió la iniciara el gobierno belga construyendo caminos rurales y un canal que llevara las aguas del Mosa para establecer el riego de las mismas, resultando que bien pronto se vieron convertidas en excelentes, buenos y regulares prados, 25.000 hectáreas de terrenos que antes nada producían, correspondiendo a cada una 150 pesetas por gastos preparatorios de riego, y de 600 a 700 por instalación de cultivo, de modo que el coste máximo de cada hectárea de prado comprendido en el la compra del terreno fué de 1.000 a 1.200 pesetas.

Dice que cada una de esas 25.000 hectáreas de terreno puestas a prado, alimentan espléndidamente a cerca de dos cabezas de ganado mayor, de suerte que la producción de carne y demás substancias animales tuvo un aumento extraordinariamente grande, pudiendo así bajar el precio de ellos y ponerse la carne al alcance de una infinidad de criaturas que antes no la comían, lográndose entre otros muchos beneficios, el que los obreros belgas, antes medianos, hoy están considerados como los mejores de Europa.

De modo que los que antes eran improductivos terrenos, análogos a muchos de los que tenemos en Galicia, hoy son verdaderos emporios de riqueza.

Las ventajas seguras de las operaciones de esta naturaleza, y la esperanza de realizar beneficios considerables, vendiendo al detalle después de cierto tiempo los terrenos transformados en prados, dió lugar a la formación de muchas compañías agrícolas, establecidas en Bruselas, en Amberes y otras poblaciones belgas, que constituyen otros tantos ejemplos de aplicación a la agricultura de los compañías Industriales.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

El Sr. Hernansaenz pregunta si será preciso que esas compañías extranjeras que han venido a España a enriquecerse con las explotaciones de ferrocarriles, con las mineras, con el aprovechamiento de los saitos de agua, tranvías, etc., sean las que vengán a Galicia a enriquecerse poniendo en explotación los muchísimos terrenos incultos y aprovechando las mejores condiciones de nuestros ganados particularmente el vacuno; y termina pidiendo a Dios ilumine a los buenos hijos de esta tierra diciéndoles a poner sus energías al servicio de la explotación de esas inmensas riquezas, contribuyendo así al engrandecimiento de Galicia, que es el engrandecimiento de nuestra querida España.

El trabajo del Sr. Hernansaenz ha sido muy aplaudido.

presidencia, después de anunciar conferencias de hoy, levanta la sesión. SEGUNDA SESION

Esta mañana, minutos después de las doce y ante numerosa concurrencia comenzó la segunda sesión en la cual leyó un brillante y por todos conceptos notable discurso el director de la Granja Agrícola de la Coruña D. Leopoldo H. Robredo.

Versó acerca del tema: Cultivos especiales propios de Galicia y máquinas agrícolas más útiles en esta región. DISCURSO DEL SEÑOR ROBREDO.

Mucho sentimos que el hermoso trabajo del Sr. Robredo no pueda quedar integro en estas columnas. Su extensión y el poco espacio de que disponemos nos lo veda.

Después de un pequeño preámbulo acerca del trasiego que hasta hace poco se hacía de la agricultura extranjera a nuestro país comienza a tratar del Cultivo de patatas. Dice que en las variedades pequeñas se deben utilizar enteras para la plantación pero que en las grandes es necesario partirlas.

En las variedades pequeñas el peso de cada trozo debe ser de 30 a 45 gramos, en las medianas de 45 a 65 y en las grandes de 65 a 75. Hay que saber cortarlas. Las yemas que están más próximas a la base son más tardías, de menor fuerza y fecundidad.

Así, pues, deben cortarse de manera que en los dos o tres cachelos queden yemas de una y otra clase. En cuanto a profundidad las variedades pequeñas a menos profundidad que las grandes y en terrenos secos ponerlas más hondas que en los frescos.

En cuanto a abonos se recomienda el estiércol. Recomienda como variedades resistentes la del Norte, la Maravilla de América y la Gigante azul. Refiere como se prepara el sulfato para prevenir los patatales de lo que nuestros labradores llaman peste así como la forma de sulfatar operación que debe hacerse, la primera vez cuando la planta tiene medio palmo de altura repitiendo luego a los 15 o 20 días. Solo lloviendo enseguida de la primera mano no deben esperarse los 15 o 20; entonces la operación se hará enseguida.

Respecto de producción dice que el año anterior se obtuvo en Ortigueira la siguiente: Bearusa 1.874 kilos or ferrado; Baraloca 1570; productiva del Norte 1492; Imperator 1469 y Maravilla de América 1372. Representa esto una producción de 30.000 kilos por hectárea. Aconseja que se cultive más de una clase. Maíz.—Habla luego de la importancia del maíz en Galicia.

Las variedades que plantó en la Granja fueron: Goldin o dorada, la blanca y verde. El terreno en que se plantó es suelto, húmedo y profundo. Se planta por recuevos o hijuelos de otras plantas que es mejor procedimiento que el de semillas y a distancia de 170 metros en cuadro. Los frutos del lúpulo se pueden secar muy bien en los horreos. Maquinaria agrícola.—Se ocupa luego de las diversas máquinas empleadas en la agricultura tales como el arado, las cribas, sulfatadoras etc. cuyo rendimiento y utilidad evidencia con gran acopio de datos y termina diciendo: «Mis últimas palabras han de ser de enhorabuena a la comisión organizadora que supo hermanar su cultura con el sentido práctico; a los ilustres profesores y entusiastas alumnos de esta Escuela; de aliento a la prensa que sabe agrandar por su divulgación enorme vuestras propagandas agrícolas.»

El orador fué muy aplaudido. El Sr. Romero Donallo levantó la sesión luego. Esta tarde no hay sesión por no haber podido venir el Sr. Areses. En cambio tendrá lugar la explicación de la maquinaria por las distintas personalidades de la Asamblea.

Sesiones de Cortes Senado La sesión de ayer Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Groizard. En el banco azul sientase el Sr. Besada. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Celorrio hace un ruego de carácter local. El Marqués de Valero de Palma pide al Conde de Romanones que se conceda una pensión a la viuda del subdirector del presidio de Figueras. El Duque de Bivona formula un ruego al Sr. Cambó. El Sr. Besada contéstale, disculpando la ausencia del Sr. Cambó.

El Sr. Iglesias felicítase por la publicación de la Real orden prohibiendo la exportación de ganado. Denuncia los abusos de la Junta de Subsistencias de Castellón. El Sr. Besada ofrécele transmitir el ruego. El Sr. Fabie habla de las dificultades que hay para el embarque de productos españoles para la exportación. El Sr. Besada le contesta. El Conde de Casa Valencia lamenta que el Ministerio de Fomento no ordene una visita a los pueblos de la región de la Mancha damnificados por las tormentas.

ORDEN DEL DIA Apruébanse los dictámenes sobre los proyectos para la desecación de las marismas y de funcionarios públicos, que son votados definitivamente. También se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Hacienda exceptuando de las formalidades de subasta los contratos relativos a las industrias militares y navales; restableciendo el impuesto de 3 por ciento sobre el producto de las explotaciones de carbón mineral; modificando el impuesto del azúcar y la gloriosa; reformando las disposiciones relacionadas con el Timbre, comprendidas en las leyes de 1906 y 1910. Vótase definitivamente el crédito extraordinario de 150.000 pesetas para Instrucción pública. Cése el dictamen de la Comisión mixta sobre el auxilio a la prensa, que es votado definitivamente.

Las reformas judiciales Reanúdase el debate sobre este proyecto. Apruébase la base primera. El Sr. Buendía apoya una enmienda a la segunda que retira después. Se aprueba la base, con una enmienda del Sr. Gómez Lombart. Apruébase hasta el décimo inclusive. Después de un debate entre los señores Lombart y Rodríguez Sampedro, apruébase la 11.ª. Quedan aprobadas todas las relativas al enjuiciamiento civil. Discútense las de enjuiciamiento criminal. Reanúdase la interpelación del Sr. Palomo sobre la organización del Consejo Superior de emigración. El Sr. Palomo propone que se suprima o que se regule la emigración y pide que las empresas navieras tengan representación en el Consejo Superior. Vótanse definitivamente las reformas judiciales. Dase cuenta de los dictámenes recibidos del Congreso y se levanta la sesión.

Congreso La sesión de ayer Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul sientase el Sr. García Prieto.

En los escaños solo hay once diputados. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Fournier hace un ruego de carácter local. El Sr. Rodríguez Viguri pide que se atienda a la facultad de medicina de Santiago para que pueda darse la enseñanza práctica. Pide también la creación de una facultad de Filosofía y Letras en la Universidad compostelana. El Sr. Seoane adhiérese a ambos ruegos. El Sr. Dareaga hace otro ruego de escaso interés.

ORDEN DEL DIA Sin debate apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de mejora para los funcionarios civiles. También se aprueba el referente a la desecación de los pantanos y marismas. Suspendese la sesión y se reúnen las secciones. Reanúdada a las siete de la tarde, discútese el dictamen de la Comisión de Presupuestos denegando la subvención pedida para el monumento a Navarro Villoslada. Deséchase el voto particular del señor García Guijarro después de haberlo apoyado el Sr. Domínguez Arévalo. Retírase el dictamen. Apruébase el crédito para la estatua de Aguilera. Suspendese nuevamente la sesión para dar tiempo a que lleguen varios dictámenes del Senado. Reanúdase a las ocho y dase lectura a los dictámenes recibidos, entre ellos varios de la Comisión mixta sobre diversos proyectos. Levántase a las nueve de la noche.

SANTIAGO El Gobierno de Portugal ha acordado revocar la autorización que había concedido a los españoles para que pudiesen acudir a los balnearios o playas de la vecina república. Según dicha autorización podían entrar en Portugal tan solo presentando la cédula personal y el retrato superpuesto. Ahora, los españoles que deseen acudir a las playas o balnearios de Portugal, necesitan llevar los pasaportes en regla, visados por los funcionarios diplomáticos o consulares portugueses. Desde mañana día 20 la empresa de automóviles El Noroeste establece dos servicios diarios entre Santiago y Coruña y viceversa a las doce y media y a las cuatro y media de la tarde. Regresó de Molgas nuestro distinguido amigo D. Vicente Fráiz Andón, Director de la Escuela Normal de esta ciudad. Ha sido autorizado para prestar servicio de Caja postal de Ahorros, la oficina de Correos de Puente Cesures. Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. El chico Jesús Tato, elevó en el campo de la Angustia, una cometa y al descender ésta se enredó en un cable de alta tensión de la luz eléctrica. El chico tiró del bramante y rompió el cable, siendo reparada inmediatamente la avería por un empleado de la fábrica. El inconsciente autor del daño fué denunciado a la autoridad correspondiente. Ha sido trasladado a Madrid el jefe de la estación telefónica de Santiago D. Luis Royo Polo, a quien sustituye en el cargo el segundo jefe de la estación de Monforte D. Manuel Cortes.

La Universidad de Santiago En la sesión que ayer celebró el Congreso hizo un ruego al Gobierno el diputado Sr. Rodríguez Viguri por el cual merece nuestra profunda gratitud. Pidió que se dote a la Facultad de Medicina de Santiago del material científico que le es necesario para la enseñanza y que en los próximos presupuestos se aumenten las enseñanzas en nuestro primer centro docente creando la Facultad de Filosofía y Letras. A estos ruegos del distinguido santiagués se adhirió otro diputado que es también hijo de nuestra Universidad, D. Pedro Seoane Varela. Según nuestros particulares informes el Sr. Alba tiene el propósito de atender a estas necesidades de la enseñanza. Así lo prometió a quien lo ha interesado. De todos modos es muy de agradecer que el cariño del Sr. Rodríguez Viguri hacia Santiago haya dado estado parlamentario a estas importantes cuestiones. Los peones, excepción hecha de los que trabajan con D. Amador Giménez que les aumentó 25 céntimos a sus jornales se declararon en huelga por no haber accedido los patronos a sus deseos de aumento de jornal. El alcalde, a pesar de no haber logrado que llegasen a un acuerdo obreros y patronos, no desistió de seguir trabajando una solución que nosotros deseamos que halle.

El gobernador a Santiago Con objeto de hacer en nombre de Rey la ofrenda tradicional, vendrá a Santiago el próximo día 23 el gobernador civil Sr. Toral. Le acompañarán en este viaje su señora y una hija y se propone regresar el día 26. Probablemente actuará como secretario suyo en el acto de la ofrenda el diputado provincial Sr. Nieto. Esta mañana hemos cumplido el triste deber de acompañar hasta la última morada los restos mortales del que ha sido queridísimo amigo y compañero D. Ramón Rey Otero, Administrador de este periódico. Lo mismo al funeral de entierro que se celebró en la iglesia de San Miguel que al acto de conducir su cadáver al cementerio, concurren numerosas personas de todas las clases sociales entre las que figuraban todos los empleados del ayuntamiento, los de otras dependencias, muchos concejales y el personal de esta casa. Recogían las cintas los Sres. Lois, Moreira, García y Malvido. El duelo lo presidían el alcalde don Máximo de la Riva, el teniente alcalde D. Osmundo de la Riva y el Secretario del ayuntamiento D. Jesús R. Montero. Descanse en la paz del Señor el alma del llorado amigo. Hemos recibido la visita de despedida del joven escolar D. Marino López Blanco que puso término en el Instituto de esta ciudad, con honrosa calificación, a sus estudios del Bachillerato. El Sr. López Blanco embarcará en el «Alfonso XIII» con dirección a la Habana donde reside su familia. Deseámosle feliz viaje.

DR. MERINO Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid) Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanas, Galil, etc. Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco. La carne El gremio de tableros ha pasado un oficio a la Alcaldía participándole que si el día 20 del mes actual no les había sido concedida autorización para aumentar el precio de venta de la carne vacuna cerrarían sus establecimientos. El Sr. Alcalde ha celebrado una conferencia con una Comisión de la sociedad en la cual le advirtió que su comunicación debió considerarse como el anuncio del planteamiento de una huelga general sin el aviso dentro del plazo reglamentario, y por consiguiente, una huelga ilegal. Además, por el hecho de ser colectiva y tener por objeto alterar el precio de artículos de primera necesidad, debía conceptuarse comprendida en las prescripciones del Código penal, por tratarse de una conflagración. Y por último le hizo ver que era falsa su situación, puesto que habían solicitado autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, y sin esperar la resolución, querían poner en práctica sus propósitos, con manifiesta infracción de las disposiciones de dicha Comisaría en la Circular de 4 de Marzo de 1918. A pesar de estas observaciones, los tableros, después de deliberar en la sociedad, han visitado al Sr. Alcalde para ratificar su propósito. La Alcaldía en su consecuencia ha dado conocimiento de los hechos al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado de

instrucción a los efectos a que haya lugar. Y de acuerdo con la Comisión municipal, malizar este importantísimo servicio de la vida local. ¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vendrá a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precios.

INSTRUCCION PUBLICA El Ayuntamiento de Paderne ha abierto un concurso para arrendar en Villazá una casa con destino a habitación de la profesora de la escuela nacional de aquel punto. Ha sido nombrado en virtud de retiro, maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, don Eduardo Alvarez Ares. Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Lousame, doña María Cobas Barreiro. La maestra de la escuela nacional de Carcacia, en Padrón, doña Justa Freire, solicita de la Dirección General de primera enseñanza, tres meses de licencia sin sueldo para asuntos propios. El maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, D. Andrés Preiro Alvarez, ha cesado por jubilación. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Real Orden de 22 de junio último sobre amortización de plazas en el profesorado de Escuelas Normales, la Dirección a acordado: primero, que D. Ramón Gutiérrez, profesor interino de Música de la Normal de Maestros de Orense, cese en su cargo; segundo, que doña Araceli María de la Salud Ancochea y Roldán, profesora propietaria, que asistencialmente tiene a su cargo la enseñanza de Música en la Normal de Maestras de la misma provincia, se encargue en propiedad de dicha enseñanza en la Normal de Maestros de Orense.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos. RUA DEL VILLAR, 76, BAJO REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 18 Nacimientos.—Benito Castro Mosteiro, Defunciones.—José Angel Sánchez González, 5 meses, meningitis tuberculosa; Ramón Rey Otero, 48 años, aronquitis crónica. Matrimonios.—Ninguno. Observatorio meteorológico DIA 19 Barómetro. 741,4 Temperatura máxima al sol 35,8 Idem idem a la sombra. 26,3 Idem mínima 14,1 Lluvia. 0,0 Evaporación. 0,9 Humedad relativa 84 Dirección del viento S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas 326 Estado del cielo Nuboso Subir El Barómetro tiende a Subir

Pérez y de Andrés BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El Gobernador a Santiago Con objeto de hacer en nombre de Rey la ofrenda tradicional, vendrá a Santiago el próximo día 23 el gobernador civil Sr. Toral. Le acompañarán en este viaje su señora y una hija y se propone regresar el día 26. Probablemente actuará como secretario suyo en el acto de la ofrenda el diputado provincial Sr. Nieto.

Hemos recibido la visita de despedida del joven escolar D. Marino López Blanco que puso término en el Instituto de esta ciudad, con honrosa calificación, a sus estudios del Bachillerato. El Sr. López Blanco embarcará en el «Alfonso XIII» con dirección a la Habana donde reside su familia. Deseámosle feliz viaje.

DR. MERINO Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid) Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanas, Galil, etc. Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco.

La carne El gremio de tableros ha pasado un oficio a la Alcaldía participándole que si el día 20 del mes actual no les había sido concedida autorización para aumentar el precio de venta de la carne vacuna cerrarían sus establecimientos. El Sr. Alcalde ha celebrado una conferencia con una Comisión de la sociedad en la cual le advirtió que su comunicación debió considerarse como el anuncio del planteamiento de una huelga general sin el aviso dentro del plazo reglamentario, y por consiguiente, una huelga ilegal. Además, por el hecho de ser colectiva y tener por objeto alterar el precio de artículos de primera necesidad, debía conceptuarse comprendida en las prescripciones del Código penal, por tratarse de una conflagración. Y por último le hizo ver que era falsa su situación, puesto que habían solicitado autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, y sin esperar la resolución, querían poner en práctica sus propósitos, con manifiesta infracción de las disposiciones de dicha Comisaría en la Circular de 4 de Marzo de 1918. A pesar de estas observaciones, los tableros, después de deliberar en la sociedad, han visitado al Sr. Alcalde para ratificar su propósito. La Alcaldía en su consecuencia ha dado conocimiento de los hechos al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado de

instrucción a los efectos a que haya lugar. Y de acuerdo con la Comisión municipal, malizar este importantísimo servicio de la vida local. ¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vendrá a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precios.

INSTRUCCION PUBLICA El Ayuntamiento de Paderne ha abierto un concurso para arrendar en Villazá una casa con destino a habitación de la profesora de la escuela nacional de aquel punto. Ha sido nombrado en virtud de retiro, maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, don Eduardo Alvarez Ares. Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Lousame, doña María Cobas Barreiro. La maestra de la escuela nacional de Carcacia, en Padrón, doña Justa Freire, solicita de la Dirección General de primera enseñanza, tres meses de licencia sin sueldo para asuntos propios. El maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, D. Andrés Preiro Alvarez, ha cesado por jubilación. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Real Orden de 22 de junio último sobre amortización de plazas en el profesorado de Escuelas Normales, la Dirección a acordado: primero, que D. Ramón Gutiérrez, profesor interino de Música de la Normal de Maestros de Orense, cese en su cargo; segundo, que doña Araceli María de la Salud Ancochea y Roldán, profesora propietaria, que asistencialmente tiene a su cargo la enseñanza de Música en la Normal de Maestras de la misma provincia, se encargue en propiedad de dicha enseñanza en la Normal de Maestros de Orense.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos. RUA DEL VILLAR, 76, BAJO REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 18 Nacimientos.—Benito Castro Mosteiro, Defunciones.—José Angel Sánchez González, 5 meses, meningitis tuberculosa; Ramón Rey Otero, 48 años, aronquitis crónica. Matrimonios.—Ninguno. Observatorio meteorológico DIA 19 Barómetro. 741,4 Temperatura máxima al sol 35,8 Idem idem a la sombra. 26,3 Idem mínima 14,1 Lluvia. 0,0 Evaporación. 0,9 Humedad relativa 84 Dirección del viento S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas 326 Estado del cielo Nuboso Subir El Barómetro tiende a Subir

Gacetillas Ama de leche Con inmejorables referencias, se ofrece para criar en casa o fuera. Tiene 18 años de edad. Informes: calle de Conjo, Torrente, número 1. VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y droguerías.

El gremio de tableros ha pasado un oficio a la Alcaldía participándole que si el día 20 del mes actual no les había sido concedida autorización para aumentar el precio de venta de la carne vacuna cerrarían sus establecimientos. El Sr. Alcalde ha celebrado una conferencia con una Comisión de la sociedad en la cual le advirtió que su comunicación debió considerarse como el anuncio del planteamiento de una huelga general sin el aviso dentro del plazo reglamentario, y por consiguiente, una huelga ilegal. Además, por el hecho de ser colectiva y tener por objeto alterar el precio de artículos de primera necesidad, debía conceptuarse comprendida en las prescripciones del Código penal, por tratarse de una conflagración. Y por último le hizo ver que era falsa su situación, puesto que habían solicitado autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, y sin esperar la resolución, querían poner en práctica sus propósitos, con manifiesta infracción de las disposiciones de dicha Comisaría en la Circular de 4 de Marzo de 1918. A pesar de estas observaciones, los tableros, después de deliberar en la sociedad, han visitado al Sr. Alcalde para ratificar su propósito. La Alcaldía en su consecuencia ha dado conocimiento de los hechos al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado de

instrucción a los efectos a que haya lugar. Y de acuerdo con la Comisión municipal, malizar este importantísimo servicio de la vida local. ¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vendrá a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precios.

INSTRUCCION PUBLICA El Ayuntamiento de Paderne ha abierto un concurso para arrendar en Villazá una casa con destino a habitación de la profesora de la escuela nacional de aquel punto. Ha sido nombrado en virtud de retiro, maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, don Eduardo Alvarez Ares. Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Lousame, doña María Cobas Barreiro. La maestra de la escuela nacional de Carcacia, en Padrón, doña Justa Freire, solicita de la Dirección General de primera enseñanza, tres meses de licencia sin sueldo para asuntos propios. El maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, D. Andrés Preiro Alvarez, ha cesado por jubilación. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Real Orden de 22 de junio último sobre amortización de plazas en el profesorado de Escuelas Normales, la Dirección a acordado: primero, que D. Ramón Gutiérrez, profesor interino de Música de la Normal de Maestros de Orense, cese en su cargo; segundo, que doña Araceli María de la Salud Ancochea y Roldán, profesora propietaria, que asistencialmente tiene a su cargo la enseñanza de Música en la Normal de Maestras de la misma provincia, se encargue en propiedad de dicha enseñanza en la Normal de Maestros de Orense.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos. RUA DEL VILLAR, 76, BAJO REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 18 Nacimientos.—Benito Castro Mosteiro, Defunciones.—José Angel Sánchez González, 5 meses, meningitis tuberculosa; Ramón Rey Otero, 48 años, aronquitis crónica. Matrimonios.—Ninguno. Observatorio meteorológico DIA 19 Barómetro. 741,4 Temperatura máxima al sol 35,8 Idem idem a la sombra. 26,3 Idem mínima 14,1 Lluvia. 0,0 Evaporación. 0,9 Humedad relativa 84 Dirección del viento S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas 326 Estado del cielo Nuboso Subir El Barómetro tiende a Subir

La carne El gremio de tableros ha pasado un oficio a la Alcaldía participándole que si el día 20 del mes actual no les había sido concedida autorización para aumentar el precio de venta de la carne vacuna cerrarían sus establecimientos. El Sr. Alcalde ha celebrado una conferencia con una Comisión de la sociedad en la cual le advirtió que su comunicación debió considerarse como el anuncio del planteamiento de una huelga general sin el aviso dentro del plazo reglamentario, y por consiguiente, una huelga ilegal. Además, por el hecho de ser colectiva y tener por objeto alterar el precio de artículos de primera necesidad, debía conceptuarse comprendida en las prescripciones del Código penal, por tratarse de una conflagración. Y por último le hizo ver que era falsa su situación, puesto que habían solicitado autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, y sin esperar la resolución, querían poner en práctica sus propósitos, con manifiesta infracción de las disposiciones de dicha Comisaría en la Circular de 4 de Marzo de 1918. A pesar de estas observaciones, los tableros, después de deliberar en la sociedad, han visitado al Sr. Alcalde para ratificar su propósito. La Alcaldía en su consecuencia ha dado conocimiento de los hechos al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado de

instrucción a los efectos a que haya lugar. Y de acuerdo con la Comisión municipal, malizar este importantísimo servicio de la vida local. ¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vendrá a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precios.

INSTRUCCION PUBLICA El Ayuntamiento de Paderne ha abierto un concurso para arrendar en Villazá una casa con destino a habitación de la profesora de la escuela nacional de aquel punto. Ha sido nombrado en virtud de retiro, maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, don Eduardo Alvarez Ares. Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Lousame, doña María Cobas Barreiro. La maestra de la escuela nacional de Carcacia, en Padrón, doña Justa Freire, solicita de la Dirección General de primera enseñanza, tres meses de licencia sin sueldo para asuntos propios. El maestro en propiedad de la escuela nacional de Furelos, en Mellid, D. Andrés Preiro Alvarez, ha cesado por jubilación. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Real Orden de 22 de junio último sobre amortización de plazas en el profesorado de Escuelas Normales, la Dirección a acordado: primero, que D. Ramón Gutiérrez, profesor interino de Música de la Normal de Maestros de Orense, cese en su cargo; segundo, que doña Araceli María de la Salud Ancochea y Roldán, profesora propietaria, que asistencialmente tiene a su cargo la enseñanza de Música en la Normal de Maestras de la misma provincia, se encargue en propiedad de dicha enseñanza en la Normal de Maestros de Orense.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos. RUA DEL VILLAR, 76, BAJO REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 18 Nacimientos.—Benito Castro Mosteiro, Defunciones.—José Angel Sánchez González, 5 meses, meningitis tuberculosa; Ramón Rey Otero, 48 años, aronquitis crónica. Matrimonios.—Ninguno. Observatorio meteorológico DIA 19 Barómetro. 741,4 Temperatura máxima al sol 35,8 Idem idem a la sombra. 26,3 Idem mínima 14,1 Lluvia. 0,0 Evaporación. 0,9 Humedad relativa 84 Dirección del viento S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas 326 Estado del cielo Nuboso Subir El Barómetro tiende a Subir

Gacetillas Ama de leche Con inmejorables referencias, se ofrece para criar en casa o fuera. Tiene 18 años de edad. Informes: calle de Conjo, Torrente, número 1. VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y droguerías.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

Ofensiva alemana

Madrid 19

Referencia alemana

Grupo del príncipe Ruprecht. — Entre Villers Bretonneux y el Norte del Lys rechazamos ataques locales del enemigo. Durante el día hubo poca actividad por ambos bandos, pero aumentó al atardecer adquiriendo durante la noche gran intensidad, especialmente al repetir el enemigo sus ataques en Villers Bretonneux.

Grupo del kronprinz. — El ejército del general Boehn sostuvo durante el día de ayer duros combates. El enemigo, reforzado por divisiones de refresco, avanzó después de una preparación de artillería que duró varias horas, lanzando varios contraataques compactos contra la totalidad de nuestro frente, en el Sur del Marne.

Al atardecer, la batalla se había decidido a nuestro favor y los ataques enemigos se estrellaron, con grandísimas bajas para el adversario.

Un contraataque nuestro volvió a desalojar al enemigo de algunas pequeñas localidades situadas al Suroeste de Meureuil, las cuales logró poner pie provisionalmente.

El enemigo intentó vanamente arrancarnos las ganancias que obtuvimos en la orilla Norte del río y tomar por asalto la cresta de la montaña situada al Sur de Poucy.

Hicimos prisioneros y apresamos varios cañones.

Al Este de Reims no cambió la situación. Al Noroeste de Massies se malograron pequeños ataques del adversario.

Referencia francesa

Un telegrama oficial de París da cuenta de una importante victoria obtenida hoy por los contingentes norteamericanos.

Atacaron éstos, entre el Aisne y el Marne, en una extensión de cuarenta y cinco kilómetros avanzando con ímpetu irresistible y tomando las mesetas de Soissons.

En la región de Chadon, se registraron violentos combates al Sur de Coriet, donde modificamos toda la línea, conquistando más de veinte pueblos, haciendo miles de prisioneros y capturando un importante botín de guerra.

Referencia americana

En el sector del Marne nuestras tropas han recobrado la orilla Sur.

Al Noroeste de Chateau Thierry reanudó el enemigo las tentativas del día anterior para penetrar en nuestras líneas cerca de Venil.

El ataque fracasó completamente bajo los fuegos de nuestra infantería y artillería.

Ayer en la región de Biancourí uno de nuestros aviones derribó a otro aparato enemigo.

La vida política

Madrid 19

Hoy será elegido secretario del Senado D. Valentín Gayarre.

Madrid 19

El Sr. Maura veraneará en Solórzano. El Sr. García Prieto irá a Torrelodeónes y el conde de Romanones a Ollarzun.

El Sr. Alba pasará el verano en Pantico. El Sr. Besada veraneará en Galicia y el Sr. Cambó en Cercedilla.

El Sr. Dato irá en Septiembre a San Sebastián, como ministro de jornada.

Madrid 19

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de haciendas locales. Después se leerá el decreto de suspensión.

Madrid 19

Se reunieron los diputados de las izquerdas y acordaron celebrar una serie de mítines para protestar contra la ley de responsabilidad.

El primero se celebrará en Valencia. Hablarán en él Marraco, Anguiano y Marcelino Domingo.

El día 23 se organizará otro en Barcelona, en el que tomarán parte socialistas y republicanos.

Los de Oviedo y Gijón estarán a cargo de Saborit.

En San Sebastián pronunciará un discurso Indalecio Prieto.

A Andalucía irán Besteiro y Castovido.

El Rey en Madrid

Madrid 19

A la una y media de la madrugada llegó el Rey a Madrid.

Hoy despacho con el Sr. Maura poniendo a la firma el decreto suspendiendo las sesiones.

Mañana presidirá el consejo Su Majestad quien saldrá por la tarde para San Sebastián con objeto de pasar el día del santo de su madre allí.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Madrid 19.

«El Sol» se hace eco de nuevas actuaciones de las juntas de defensa militares. Dice que recientemente se reunieron y acordaron prohibir al oficial D. José Herrero que fuese secretario el señor Marquez.

Incluso le prohibieron que conserve relación personal con dicho coronel.

También trataron de las últimas disposiciones pero sin adoptar acuerdo.

Madrid 19

Se dispuso que la amortización en tenientes de caballería sea del 25 por 100 en lugar del 50 para que no haya paralización escalas.

Torpedeamientos

Madrid 19

Entre Atenas y Pireo fué torpedeado un buque de 1.000 toneladas de la compañía Allende.

Llevaba el cónsul de España en Atenas. —Ha sido torpedeado San Sebastián... francés Indian.... Cuarenta víctimas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 18 | DIA 19 |
|------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 79'40 | 79'70 |
| Idem fin corte firme. | 79'40 | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 99'75 | 99'65 |
| 4 por 100 amortizable. | 88'00 | 87'75 |

Acciones

| | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Banco de España. | 493'00 | 495'00 |
| Español del Río de la Plata. | 277'00 | 275'50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 000'00 | 305'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. | 99'50 | 99'50 |

Azucareras

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Las obligaciones. | 84'00 | 84'00 |
| Las preferentes. | 92'50 | 94'00 |
| Las ordinarias. | 42'25 | 42'50 |

Cambios

| | | |
|----------|-------|-------|
| París. | 63'65 | 63'75 |
| Londres. | 17'28 | 17'28 |

Bolsa de París

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Exterior Español. | 90'55 | 91'05 |
|-------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| El precio del oro fué ayer de. | 000'00 | 000'00 |
|--------------------------------|--------|--------|

Ultima hora

Madrid 19 (17)

Un grupo de aviones alemanes voló sobre costa belga. Fueron atacados por diez aeroplanos alemanes de los cuales cuatro fueron derribados.

Madrid 19

Kulman declaró a un amigo que no sintió nunca preferencias por los militares.

Cuenta con volver al poder como Canciller dentro de seis o siete meses para realizar el programa de la paz.

Madrid 19

Un violentísimo ciclón destruyó la parte Sureste del Japón.

También fueron destruidas las islas Luchi Ki-Shin y Shi-Koku en la noche del once del actual.

El ciclón causó importantísimos destrozos interrumpiendo las comunicaciones.

Los ríos se desbordaron. Ignórase el número de víctimas que habrá ocasionado.

Mencheta.

ANUNCIOS

En Puerto del Son se alquilan para la temporada de baños dos casas a orillas del mar.

Para detalles dirigirse a D.^a Francisca Roig. 25-20

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 26 de la calle de San Roque, de nueva construcción con jardín, huerta y agua potable.

Razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5. 15

Casa para veranear. Cambados, Toja, a veinticinco minutos de Villagarcía. La casa es de gran capacidad. Sirve también para establecer negocio. Tiene jardín y huerta sembrada de guisantes, patatas y otras plantas. La plaza magnífica con toda clase de subsistencias, pescado y mariscos siempre.

Se alquila por el precio de seis reales diarios. Dirigirse a D. Alfonso Picón, Rua de San Pedro, 14. 15-14

Se vende en Puente Ulla una finca de producción y recreo, de ciento setenta y cinco ferrados de sembradura en una sola pieza y cerrada sobre sí, compuesta de prado, labradío, viñedo, monte y roble. da, con amplia casa señorial con agua potable en ella, casa para caseros, bodegas y todas las dependencias de una buena casa de labranza.

Del precio y condiciones informarán en Santiago, Plaza de la Quintana número 1.

VENTA

El domingo 21 del corriente Julio de 11 a 12 de la mañana se efectuará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarelle la subasta y remate de la casa núm. 90 de la Rua de San Pedro, compuesta de tres pisos, inscrita y libre de pensión.

Venta voluntaria

de la casa núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, enterarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares, Plaza de Literarios núm. 2. 22

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende una cuarta parte de los derechos en la Empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, donde obran los títulos y condiciones.

Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél

Subasta voluntaria de una casa situada en el punto más céntrico de esta ciudad de Santiago

Se hace de las casas números 72 y 74 de la Rua del Villar de esta población que actualmente forman una sola que tiene de extensión superficial 369 metros cuadrados. Consta de dos pisos y bohardilla ocupando el mejor sitio de la Rua del Villar, pues su fachada principal mira hacia la Plaza del Toral y su fachada posterior mira hacia la calle del Franco, en la cual estuvieron los grandes almacenes de sastrería del finado D. Benito Fuentes. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el 27 de Julio de 1918 de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés-11-2.º

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro. En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuadras, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.



Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales. Probadlo os y convencereis.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

| | |
|---|-----------------|
| En cuenta corriente. | 1 por 100 anual |
| En depósito a plazo fijo de tres meses. | 2 » 100 » |
| Id., id., id., de seis meses. | 3 » 100 » |
| Id., id., a mayor plazo. | convencional |

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 3.—SANTIAGO

Angel Villar Pelit
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA

AVISO

El vapor correo «Reina M.^a Cristina» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 21 de Junio actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contienen en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especialista. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más famosas Enciclopedias, pues, lleva publicadas más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente maquetados, formados por un número de pliegos, con hermosos grabados en relieve, láminas de fotografía en color natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, etc., etc., encuadernados en ricas y elegantes tapas; y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se ha en las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El costo del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares y anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.^o menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asegurable a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidáanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

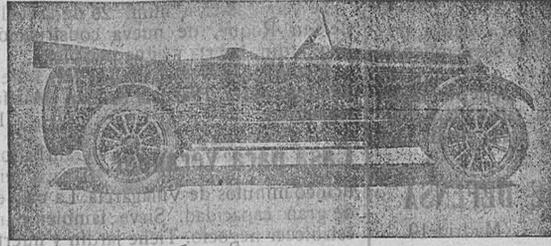
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

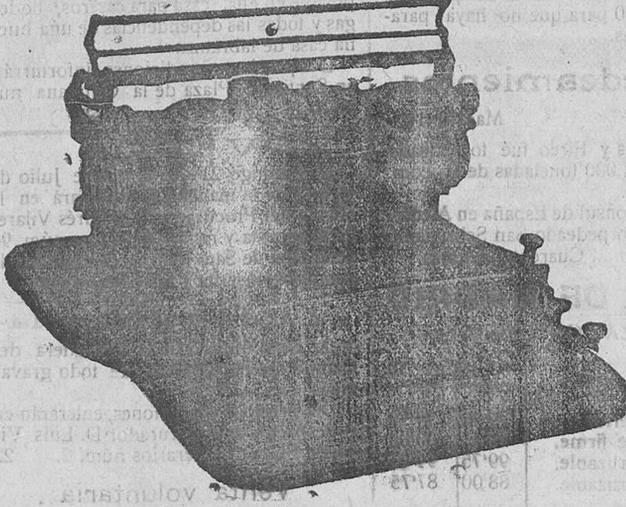
SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada.

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MUJERES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y trasladados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

En San...
ciencia, 8,
seis seme...
Nacio...
Los alcal...
Asamblea...
de las haci...
del gobiern...
«Excelen...
nombra...
mientos d...
poblacion...
V. E. resp...
Que la r...
benda loca...
ble, si no...
en la más...
mentos est...
obligacion...
Es de su...
circunstanc...
más critica...
mentarías...
ciudad de...
A las an...
deficiencia...
cemos, ha...
problema...
resolverse...
mientos o...
más agudo...
antes no se...
para el Gob...
pación.
Las peq...
toda la nac...
las constru...
restia de l...
bará por t...
un peligro...
por los Ay...
adecuados...
calculables...
añadese...
de recurso...
dijo para...
rácter vol...
por virtud...
hoy en sus...
tosa, a la...
sin la men...
Por ést...
los razon...
omitimos...
es de abs...
solución...
nos encom...
ley nos or...
tos para...
narios pre...
los anterio...
mos cum...
medios o...
—para sa...
nes de la...
En su v...
pedales e...
mento ap...
quiera tra...
mo es d...
actual est...
con este...
el Gobier...
dad que e...
de la ley...
de Marz...
tándose...
conclusi...
V. E. son...
«Que...
para reca...
Consum...
sustituti...
simultán...
cuquiera...
sin más...
te a los i...
Esper...
dental in...
que en la...
te tiene...
V. E. se...
armónic...
mina».